

archivo

n°1 / 2

Memoria del arte /
memoria de los medios

n°3

El arte y lo cómico

n°4

Las muertes de las
vanguardias

n°5

Las tapas de
semanarios del siglo

XX

n°6

Estéticas de la vida
cotidiana

n°7

Objetos de la crítica

n°8

Centros y fronteras. El
cine en su tercer siglo

n°9

Dispositivos
mediáticos: los casos
de las tapas de revistas
en papel y en soporte
digital

n°10

Sobre historia y teoría
de la crítica I

búsqueda

Contacto

Comentarios

Suscripción

Memoria del arte / memoria de los medios

n° 1 / 2

dic.2003

semestral

Secciones y artículos [3. Objetos de memoria]

Sobornos en el Senado argentino. El caso mediático y la memoria social

Damián Fernández Pedemonte

abstract
texto integral
notas al pie
autor
bibliografía
comentarios



Abstract

El objetivo de este artículo es responder cómo un acontecimiento mediático excepcional puede modificar la memoria social de una institución. A su vez, describe la "estructura de los casos mediáticos" que actúan como modelos sociales. Un análisis semiótico de una muestra de noticias sobre el Congreso Argentino permite observar cómo diferentes estrategias discursivas pudieron transformar parcialmente la representación de la institución social. El análisis compara noticias de un período normal con noticias de un período en el que la institución fue denunciada por corrupción.

Palabras clave

noticia, institución, memoria social, construcción mediática

Abstract en inglés

Subornation in the argentinian Congress. Mediatic case and social memory

The aim of this article is to answer how an exceptional media event can modify the social memory of an institution. Besides this, describe the "media case structure" which act on social models. A semiotic analysis of a news sample about Argentinean Congress help to show how different discursive strategies could partially transform the institutional social representation. The analysis compare a normal period news with news of a period when the institution was denounced for corruption.

Palabras clave



Texto integral

1. Introducción: Los medios y la memoria social

- 1 El 11 de septiembre de 2001 los medios de comunicación nos pusieron en contacto, en tiempo real, con un acontecimiento del cual difícilmente nos olvidaremos. Quizás antes sólo la llegada del hombre a la luna, en el año 1969, había reunido de manera simultánea frente al televisor a tantos habitantes del planeta. Y así como los calendarios personales incluyen elementos extraídos de los medios (Giddens 1991), por ejemplo una pareja de sesenta años puede recordar haberse conocido dos días después de que Amstronng pisara tierra lunar, de igual manera, las imágenes de los aviones impactando en las torres gemelas, vistas una y otra vez en la pantalla de la televisión o de la computadora, ya han pasado a formar parte de nuestro pasado. Si pudimos procesar esas imágenes fue porque en nuestra memoria habíamos almacenado modelos similares distribuidos por la ficción. Los testigos presenciales dijeron que todo parecía ficción y así los periodistas. Los niños no podían entender que los aviones no fueran de utilería ni los cuerpos que se dejaban caer por los rascacielos, fueran dobles de un nuevo filme.
- 2 En un plano desmesurado el acontecimiento "11-S" pone de manifiesto algo que sucede continuamente en nuestras vidas en las sociedades mediatizadas, culturas en las que las prácticas sociales se alteran por el hecho de que hay medios (Verón 1992). En ellas sucede lo que Giddens llama *la mediación de la experiencia*, que abarca:
- 3 La intromisión de sucesos distantes en la conciencia cotidiana, es decir, la experimentación vicaria de lo que no forma parte del propio entorno habitual. Por ejemplo, el asesinato de Natalia, una jovencita de quince años, deficiente mental, en la tranquila localidad santafesina de Rufino, el 21 de mayo de 2000, crimen del que los principales sospechosos resultan ser los padres, el juez Carlos Fraticelli y su mujer Graciela, quienes constituían hasta entonces una familia ejemplar para la pequeña comunidad.
- 4 La inversión de la realidad, esto es, el hecho de que al tropezarnos con objetos y sucesos reales parecieran tener una existencia menos concreta que sus representaciones en los medios, por ejemplo ser testigos presenciales de un asalto con toma de rehenes puede tener menos densidad que la televisualización directa del asalto del Banco Nación de Villa Ramallo del 16 de septiembre de 1999, con el despliegue de 300 policías, entre quienes ultimaron a dos rehenes y a dos asaltantes. Procesamos muchos acontecimientos con modelos difundidos por los medios de comunicación.
- 5 Desde el punto de vista temporal los medios ponen en relación la historia pública con la memoria de las audiencias, el tiempo matemático de los relojes y de los calendarios con el psicológico de la vida vivida. Giaccardi (1997: 603-625) habla de la doble capacidad de la televisión, por una parte, la de establecer un sentido de *eventfulness*, de excepcionalidad, de ruptura de las rutinas a través de la emergencia de eventos inusitados, por otra parte, el refuerzo de la *dailiness*, la cotidianidad que constituye la estructura unificante sobre la cual estallan los acontecimientos conmocionantes. Continuidad y ruptura, vida cotidiana y arcano, Bird y Dardenne (1988: 67-85) sostienen que las noticias cumplen una función mítica: las crónicas periodísticas de actualidad política y económica reparan el mito del día a día, –nos sigue gobernando el mismo presidente, el peso no se ha devaluado– nos hablan de lo que sigue vigente. Las historias, fundamentalmente las de violencia, nos ponen en contacto con pautas de comportamiento extrañas, nos hablan de las formas que adquiere el mal en la sociedad de la que formamos parte y de cómo ella está dispuesta a combatirlo.
- 6 Según el sociólogo Jedlowski (2000), en la vida cotidiana, en ese conjunto de actividades que desenvolvemos todos los días, llena de detalles, banales, pero que son la única vida que tenemos, aquella de la que somos responsables, al punto de que de su significatividad depende nuestra felicidad, la actitud típica es la desatención, la cotidianidad, lo que la fenomenología social llama "mundo de la vida": todas las cosas que nos resultan naturales. Pero en el interior de la vida cotidiana hay momentos imprevistos, momentos de estupor, de duda, de pausa. Gran parte de los relatos que consumimos en los medios entran en la cotidianidad, forman parte de las rutinas y contribuyen a reproducirlas. El periodismo puede, sin embargo, suscitar en nosotros ese tipo de conmoción que nos lleva a salir de nuestro propio mundo para comprometernos con el mundo exterior (Fernández Pedemonte 2001) como sostienen, al menos, audiencias de jóvenes argentinos (Elizalde, 1999: 169-206).
- 7 Este tipo de acontecimientos tiene una doble relación con la memoria social. Por una

parte son un insumo habitual del discurso histórico. Por otra parte sirven de referencia de las experiencias compartidas en la conversación. A su vez este tipo de textos periodísticos detonan su propia temporalidad ya que apelan a las notas de archivo, seleccionadas con los mismos criterios de noticiabilidad (Bettetini 2001: 59-70), en la búsqueda de un modelo familiar a sus audiencias donde emplazar el nuevo acontecimiento. Además, los acontecimientos son retomados por los mismos medios en la lógica de las efemérides, que es uno de los criterios de planificación de las agendas mediales (Por ejemplo: "A un año de la masacre de Ramallo").

2. El caso de los sobornos en el Senado

- 8 El ejemplo nos va a permitir profundizar en la relación de continuidad y ruptura entre el caso conmocionante y la memoria social. Antes de que se cumplieran los diez primeros meses del gobierno de la Alianza, el 6 de octubre de 2000, Carlos Álvarez, el Vicepresidente de la Nación, renunció a su cargo. Fue su reacción contra un cambio de Gabinete anunciado el día anterior por el Presidente Fernando de la Rúa, con el que, mediante el ascenso del Ministro de Trabajo, Alberto Flamarique, parecía querer cerrar políticamente una crisis institucional que se venía profundizando desde hacía dos meses. Efectivamente, la semana del 7 de agosto comienza a aparecer en la primera plana de todos los diarios el rumor de que un grupo de senadores de la Nación había sido sobornado para que aprobasen una compleja Ley de Reforma Laboral –26 de abril–. El domingo 25 de junio, en un artículo del diario *La Nación*, el periodista Joaquín Morales Solá había afirmado que esa ley había requerido de favores personales, y que, de ese modo, había reinstalado en la Argentina el sistema de intercambio de prebendas por normas. El miércoles 12 de julio, el senador decano del partido justicialista, Antonio Cafiero, presentó una cuestión de privilegio en el Senado, haciendo referencia al artículo de Morales Solá.
- 9 El 10 de agosto el presidente De la Rúa se incorporó públicamente al debate. Mientras el tema se sostuvo en la agenda mediática Álvarez procuró mantener en el centro de la atención pública la necesidad de investigar la supuesta percepción de sobornos por parte de senadores como condición necesaria para sanear el funcionamiento del Congreso, dentro de una estrategia más amplia que postulaba la lucha contra la corrupción política como una de las principales reivindicaciones de la coalición gobernante. La renuncia del Vicepresidente fue la principal consecuencia de la exposición pública mantenida de un caso de corrupción institucional. Antes habían cambiado las conducciones de los bloques de senadores de los partidos mayoritarios – Partido justicialista, PJ; y Unión Cívica Radical, UCR– y se había imputado judicialmente a once legisladores.
- 10 Este trabajo es prolongación de un estudio exploratorio de la trama de relaciones entre la prensa y el Congreso (Ruiz y otros, 2001). Tomando como fondo las conclusiones provisionarias arrojadas por esa investigación sobre la representación social del Congreso, el objetivo específico de este artículo es observar cómo puede un caso mediático conmocionante alterar un modelo socio-cognitivo asentado (Van Dijk 1994, 1997).
- 11 El artículo quisiera dar un paso adelante en una doble dirección iniciada en sendas investigaciones previas. De una parte, entonces, profundizar la comprensión de la representación del Congreso propuesta desde los medios. De otra parte, contribuir a comprender la función social de los casos activados desde los medios. En este segundo sentido, el artículo continúa la línea de investigación iniciada a propósito de los casos policiales –como los ya citados– sobre el papel de los medios en la ruptura de la normalidad, y en la generación de debate público a partir de la irrupción de lo insólito. En el caso de los sobornos en el Senado, de la misma manera que en otro caso, estudiado con antelación, del asalto con toma de rehenes del Banco Nación de Villa Ramallo:
- 12 Las causas y consecuencias de los sucesos se tornan difícilmente discernibles de los discursos que le anteceden, lo acompañan y le siguen, y es este peculiar entramado de hechos con su relato en los medios lo que permite estudiar el discurso de los medios, por un lado, como lugar de cristalización de enunciados de distinta procedencia que generan el caso y desde él el "issue" (...) y, por otro lado, como situación ideal para confeccionar un modelo del "modus operandis" del relato periodístico en la cobertura de casos conmocionantes. (Fernández Pedemonte, 2001: 145)
- 13 Aquí se va a observar al Congreso desde el punto de vista de las "representaciones sociales" entendidas como "construcciones simbólicas individuales y/o colectivas a las que los sujetos apelan o las que crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica." (Vasilachis de Gialdino, 1997: 301). Es la imagen mental prototípica, de alguna cosa, evento, acción o proceso que sirve de base del significado que adquiere cada nuevo estímulo relacionado con ella, vale decir que una vez almacenada interviene en la elaboración cognitiva de nuevas representaciones

(Raiter, 2002). Las representaciones individuales de los enunciadores con mayor acceso a los bienes simbólicos (van Dijk 1994, 1997) y vestidos de un mayor capital simbólico (Bourdieu, 1986), es decir, con mejores posibilidades de enunciar, tienen más facilidad para convertirse en sociales y para servir de marco a nuevas representaciones. Los caso periodísticos conmocionantes proporcionan estímulos que pueden generar contradicciones entre representaciones.

- 14 Caso es la interrupción de una sucesión, una ruptura de la normalidad. "El periodismo busca discontinuidades que no siempre puede resolver o que cierran en el 'impacto' noticia reducido a estructura narrativa" (Ford, 1999: 254) De acuerdo con mis propios hallazgos un caso se constituye cuando la representación en los medios de unos acontecimientos hace que emerja en el discurso un conflicto estructural latente, tapado hasta el momento por un discurso público dominante, de los políticos o de los mismos medios, que insiste en un conflicto coyuntural manifiesto de signo contrario. Conflicto es cualquier relación de elementos que pueda caracterizarse como una oposición de tipo objetivo –latente–, es decir que aún siendo conflictiva es dada por supuesta por los actores, o de tipo subjetivo –manifiesto–, es decir advertida como conflictiva por los actores, en relación con una situación social existente. (Dahrendorf [1957] 1974). Los de carácter coyuntural tienen su fuente en un acontecimiento singular, y engendran en el sistema político una tensión, pero pueden resolverse con decisiones políticas adecuadas o por la extinción natural de sus causas. Los de carácter estructural se inscriben en la estructura social como un elemento constitutivo. Se trata de un tipo de contradicción que sólo se podrían suprimir modificando el sistema o atenuar sus consecuencias institucionalizándolo. (Borrat, 1989)

2.1 Análisis del caso

- 15 Las observaciones que se resumen a continuación provienen del análisis semiótico discursivo de una muestra conformada por el conjunto de todas las noticias que tuvieron como tema explícito al Congreso, en los dos diarios nacionales de información general de mayor influencia: *Clarín* y *La Nación*, aparecidas durante la semana que va desde el lunes 24 hasta el domingo 30 de abril inclusive, en la que alcanzó su aprobación en el Senado la Ley de Reforma Laboral. Dentro de estas noticias se recopilaron todos los enunciados con sentido completo en los que apareciese mencionado el Congreso –sea como institución o como recinto–, o los legisladores. Por otro lado, se tomaron todos los titulares –volantas y bajadas– de los mismos diarios referidos al caso de los sobornos supuestamente recibidos en el Senado con ocasión de esa ley: desde comienzos del mes de agosto, en que el tema irrumpe en la agenda mediática, hasta el 7 de octubre de 2000, fecha en que se informó de la renuncia del Vicepresidente. Se trata de un corpus de 400 enunciados con sentido completo, para el caso de *La Nación* y 351, para el caso de *Clarín*.
- 16 Se analizó cada ítem en tres niveles que abarcasen cada uno de los componentes del Congreso que los diarios describen: el Congreso como institución, el Congreso como lugar en el que se realiza el debate de leyes o de temas, los legisladores que lo integran y que intervienen en el debate. En los enunciados referidos al Congreso se buscó describir la caracterización que los distintos enunciadores citados por los medios realizan de la Institución a partir de funciones actanciales Sujeto/ Objeto en relación con determinada Acción. En los enunciados referidos al debate se buscó describir la caracterización del debate a partir de las modalizaciones que el enunciador introduce en referencia a alguna etapa de la elaboración de las leyes. Se entiende por modalización el grado de adhesión del enunciador respecto del contenido de su discurso (Maingueneau, 1976: 135). En los enunciados referidos a los legisladores se buscó describir, también a través de las modalizaciones introducidas por los enunciadores convocados por los diarios, la categorización de miembros singulares del Congreso.
- 17 Las conclusiones a las que se arribó en el estudio más amplio de la representación social del Congreso al que hice alusión arriba se constituyen en punto de partida: 1) El Congreso es presentado por la prensa como una organización más pasiva que activa. 2) El Congreso es sujeto de muy pocas acciones efectivas. 3) El Congreso es representado como un lugar social. 4) La pasividad del Congreso se manifiesta también en que es presentado como un actor que sufre las experiencias que son producidas por las acciones de otros actores. 5) El Congreso es presentado como el contexto de acción de actores y de grupos de actores que forman coaliciones. 6) En general, la prensa considera que los legisladores individuales o el bloque de legisladores que no integran los puntos de vista de la coalición gobernante son sujetos de oposición política. 7) Los medios representan al Congreso como un ente que está constituido por una serie de coaliciones que tienen relaciones y enfrentamientos entre sí. 8) Los medios periodísticos están habituados a caracterizar el debate en términos bélicos, de conflicto y negociación. 9) La prensa tematiza y discute los procedimientos y las rutinas con los que los legisladores hacen su trabajo en el Congreso. 10) La prensa considera que algunas de las rutinas y de los procedimientos que se desarrollan en el Congreso son irracionales o incorrectas. 11) Los legisladores que son personalizados, reconocidos y percibidos por la prensa son aquellos que responden a ciertos principios de acción. 12) La prensa se concentra más en los aspectos que describen o explican la trama del debate y de la negociación que en el contenido o en las consecuencias de los proyectos de ley (Ruiz y otros, 2001).

Del estudio comparativo entre el tratamiento que los diarios realizan del Congreso en el periodo normal y el periodo conmocionante surgen las observaciones que me interesa destacar aquí sobre elementos dinámicos dentro de la representación social, que pueden contribuir a la reelaboración en el tiempo de la imagen pública del Congreso. Incidentalmente, del estudio comparativo entre las coberturas del tratamiento de la ley y del caso, producidas por los diarios *La Nación* y *Clarín* se pueden coleccionar observaciones sobre las posiciones diversas respecto de un mismo tópico que asumen dos medios de acuerdo con cálculos estratégicos, profesionales, ideológicos o comerciales.

- 18 En primer lugar resulta relevante dejar constancia de la fricción entre dos rutinas periodísticas contradictorias en la caracterización del debate de la Ley de Reforma Laboral. Los medios, efectivamente, están habituados a caracterizar el debate en términos de conflicto pero en esta oportunidad insisten también en el acuerdo, como un triunfo de la negociación.
- 19 Respecto del tratamiento de la ley en los diarios predomina la metáfora bélica para caracterizar el debate, que se ve como una pugna en la que unos ganan y otros pierden. Las cesiones se atribuyen más a relaciones de poder que a la racionalidad del texto en discusión. Hay, sin embargo, muchos términos que tienen en común un sema relacionado con la negociación; el sustantivo *acuerdo* es el que aparece más veces para hacer referencia a la meta del debate. En este caso hay una intención explícita del gobierno en hacer hincapié en la relación entre gobernabilidad y negociación, de la que los diarios se hacen eco, conjuntamente con la rutina, que no deja de traslucirse, de tratar los debates en términos de pelea.
- 20 Los diarios suelen asumir la función de enunciadorees en las noticias. Esto produce como resultado la caracterización de los actores desde un punto de vista que le interesa a la prensa. Es una función normal de la prensa, que coexiste con la prédica del periodismo de que la tarea que realiza en el escenario público sólo depende de condiciones objetivas y externas a su organización:

"Un trabajoso acuerdo entre el oficialismo y la oposición" (*Clarín* 27/6)

"La administración de De la Rúa quería sí o sí que su proyecto de 'empleo estable' pasara la prueba del Senado -la más difícil- y para ello tuvo que pagar un precio considerable." (*Clarín* 27/6)

En otras ocasiones son los *actores* los que funcionan como enunciadorees. La prensa describe o explica un hecho, o la relación entre varios hechos, por medio de lo que literalmente han expresado los actores. Cuando la prensa dice algo y para hacerlo cita las declaraciones de un actor implicado directa o indirectamente, éste se convierte en enunciador.

"El Gobierno saldrá a mostrar que se puede gobernar desde el "consenso", a pesar de tener el Senado en contra" (*Clarín* 27/6)

"José Genoud (el presidente de la bancada de senadores radicales) ponderó el acuerdo: 'Triunfó el consenso...es una victoria de la racionalidad'." (*Clarín* 27/6)

- 21 Se puede observar cómo el diario dice que el Gobierno quiere exhibir consenso, justamente en un debate en el que luego sale a la luz una denuncia de que en realidad la aprobación se alcanzó gracias al soborno de algunos legisladores. Esta comparación entre lo que se predica y lo que realmente sucede, deja ver mejor cómo se activa un caso cuando un acontecimiento se contrapone a lo que el discurso público viene sosteniendo.

Algunas características habituales en la cobertura periodística del tratamiento de las leyes resultan significativas *a posteriori* en esta oportunidad.

1) El Poder Ejecutivo ejerce una continua presión: "Fuerte ofensiva del Gobierno para que el Senado la apruebe esta semana" –volanta– (*Clarín* 24/6); "El Gobierno afina su estrategia para conseguir que el miércoles se apruebe la reforma laboral en la Cámara de Senadores" (*Clarín* 24/6)

2) La oposición reacciona: "El justicialismo ya adelantó que no tratará la ley si antes no se consensúan las modificaciones" (*Clarín* 24/6). "La Alianza ve como una traba la movida del PJ para votar la reforma a partir de un despacho único consensuado" (*Clarín* 24/6)

3) Interfieren otros actores: "Moyano –dirigente sindical– envió un mensaje que buscó inyectar una dosis de presión en las conversaciones que mantienen el Gobierno y los senadores del PJ" (*Clarín* 25/6)

- 22 Respecto de lo cual el diario se permite ironías, que en el ejemplo que sigue se traducen en las comillas, por medio de las cuales el medio toma distancia en relación con lo que afirma un actor: –Moyano– "se apareció en el Senado para 'estudiar' con el bloque del PJ eventuales cambios al proyecto de reforma" (*Clarín* 25/6)

Algunas prácticas habituales, como por ejemplo la llamada disciplina partidaria –la exigencia de que todos los legisladores del mismo partido voten en el mismo sentido– son mal vistas por el diario:

"Al acuerdo definitivo se llegó después de las 4 de la tarde, y se necesitaron cuatro horas más para 'pasarle en limpio' y para terminar de convencer a los senadores 'díscolos', tanto del PJ como de la Alianza" (*Clarín* 27/6)

- 23 Los aspectos dramáticos y emocionales de las acciones de los legisladores, de sus grupos o fracciones, son más importantes para la prensa que el contenido, los supuestos o la ideología que guía y condiciona un proyecto de ley. De manera equivalente el análisis del caso del rumor de los sobornos muestra que resultan más significativas las recíprocas acusaciones entre los actores que el contenido de la investigación sobre los sobornos denunciados. La secuencia del tratamiento de la ley incluye: descripción de las distintas partes actuantes, evaluación que las partes hacen del resultado, análisis pormenorizado de las intrigas que dieron como resultado la sanción de la ley. En el caso, la serie cambia en un *relato* en el que los roles de los protagonistas se profundizan o transforman siguiendo la repercusión que los hechos tienen en la prensa. La secuencia de los hechos que marcaron la crisis en el Senado, de acuerdo con el diario *La Nación*, es la siguiente:

(1) El caso toma estado público como un rumor que es desmentido por el Presidente. (2) Dos legisladores justicialistas –Cafiero y Villaverde– reclaman una investigación. (3) Otro legislador justicialista –Yoma– descalifica las denuncias y pide, en cambio, que se investigue al Presidente. (4) El Presidente desautoriza las denuncias y pide que el Congreso se investigue a sí mismo. (5) El Vicepresidente Álvarez reclama que se profundicen las denuncias. (6) Álvarez y Cafiero presionan contra los legisladores del PJ y la UCR –grupo que aquí se distingue del oficialismo–. (7) Un senador –Cantarero– reconoce anónimamente haber percibido dinero como soborno, y luego el diario da a conocer su nombre. (8) Se suceden ataques de importantes legisladores justicialistas a Cafiero. (9) Álvarez embate contra los legisladores radicales. El Presidente guarda silencio. Dice coincidir con Álvarez. Comienza una investigación judicial. (10) El Senado lanza una contraofensiva. Se muestra hiperactivo. El juez, y el presidente del bloque justicialista embaten contra Álvarez. El Gobierno niega una crisis interna. (11) El Congreso recae en la pasividad. Críticas al corporativismo: del Frepaso, de Cafiero, de actores exógenos. El diario toma distancia de la negación oficial del conflicto. (12) Contraofensiva de Álvarez. El PJ se reconcilia con uno de los denunciantes –Villaverde– y con el legislador que había confesado la recepción de sobornos –Catarero–. (13) Cafiero enviste contra Álvarez. De la Rúa enviste contra Álvarez.

- 24 Ordenadas cronológicamente las designaciones que recibe el asunto del caso por parte del diario *La Nación* permiten ver una progresión que va desde un *rumor* hasta un nombre definido^[1] (Keenan, 1971) *las coimas*, el cual contiene un supuesto de existencia, que así nominalizado pueden llegar a constituirse en sujeto de acciones, algo que influye sobre otros actores como se muestra en los siguientes enunciados (Tabla 1):

"Las coimas condimentaron el menú en la comida de Conciencia" (titular) (*La Nación* 1/9)

"El escándalo por los sobornos frenó los acuerdos para decidir los candidatos electorales de 2001" (bajada) (*La Nación* 16/9)

- 25 Es llamativa, en este sentido la estrategia diversa que elige *Clarín*. Comienza designando el caso "Supuestas compensaciones por el voto de la reforma laboral" – 8/08–. El 20 de agosto incorpora el cintillo, con el que suele identificar a la serie de noticias sobre un mismo asunto que se prolongan en el tiempo: "Sospechas polémicas", y el 23 de agosto lo cambia por "Escándalo en el Senado". Pero incluso bajo ese antetítulo apelativo nunca nominaliza los sobornos, suponiendo su existencia, como hace *La Nación*. Así, expresa: "Polémica por las denuncias sobre coimas" – 23/08 –, "Preocupación por la crisis tras la versión sobre sobornos" –27/08 –.

Otra diferencia significativa es la posición de observador que elige *Clarín*, frente a la posición de protagonista que elige *La Nación*. Este medio denunció los sobornos y expresó que era una práctica conocida, decidió revelar el nombre de un senador que confesó haberlos cobrado, rompiendo con un código tradicional del diario. De hecho en el término de una semana el reconocido periodista Mariano Grondona defendió en su columna dominical –26 de agosto– la decisión de su colega Joaquín Morales Solá, de no confiar a la Justicia los nombres de aquellos por quienes se enteró de la existencia de los fraudes, por apelación a la protección de las fuentes, y la periodista María Fernanda Villosio, en cambio, delegó en un criterio editorial del diario la responsabilidad de dar a conocer el nombre del senador Emilio Canterero, quien bajo estricto *off the record* reveló haber recibido sobornos –31/08–.

- 26 La posición de observador le permite a *Clarín* exhibir las estrategias de los actores frente a los medios:

"Estrategias de la Alianza: después de la pelea entre el Vicepresidente y el jefe de la SIDE. De la Rúa hizo un fuerte gesto de apoyo a Chacho"

"...había convocado a los periodistas para una charla informal" (*Clarín*, 12/08)

"La oficina anticorrupción ya investiga los rumores de soborno"

"Comenzó a hacerlo tras los primeros artículos de prensa" (*Clarín*, 19/08)

- 27 Además de un mayor dramatismo en el relato, el caso introduce una personalización en el Congreso. Junto con el nivel correspondiente a las relaciones y coaliciones, el nivel de análisis de los legisladores permite detectar una sectorialización e individualización del conflicto. Al aparecer los legisladores como sujetos individualizados se produce una desambiguación de los actores del Congreso. Se profundizan los niveles de interpretación que el diario reproduce: hay enunciados en los que aparece el diario predicando sobre el Congreso, sobre el tema, sobre actores individualizados; otros en los que aparecen los actores corporativos predicando sobre el Congreso, el tema, y los actores individualizados; y, por fin, hay enunciados en los que los actores individualizados predicán sobre el Congreso, sobre el tema, y sobre otros actores. La "personalización" de los actores del Congreso en el período anómalo se deja ver con claridad en el cuadro:

	Periodo normal	Caso conmocionante
Congreso como sujeto	90 enunciados 34,75 %	45 enunciados 11,57 %
Congreso como objeto	71 enunciados 27,40 %	51 enunciados 13,11 %
Categorización del debate/ caso	69 enunciados 26,65 % 29 enunciados 11,20 %	98 enunciados 25,20 % 195 enunciados 50,12 %
Categorización de legisladores		
Total	259 enunciados	389 enunciados

Figura 1. Cuadro comparativo del tratamiento de los actores entre el período normal y el caso

- 28 Por ejemplo un enunciado afirma que Álvarez "buscó negar cortocircuitos con De la Rúa"–*La Nación*, 13/09–. Se introduce ahí una interpretación del diario que da a entender que no cree que esos "cortocircuitos" no existan. El caso se explica por cuestiones personales. El diario afirma, respecto de Cafiero: "Una traición hizo que hablara". Un papel protagónico le cabe a Carlos Álvarez, sujeto de acciones que implican el ejercicio de presión sobre el Congreso. Es la contracara de la pasividad del Congreso. Hay un enunciado que resulta paradigmático, se dice de Carlos Álvarez que "Promulgó la ley que restringe los fueros" *La Nación*, 13/09_ en una interesante metonimia: es infrecuente que el sujeto de la promulgación de una ley sea el Presidente del Senado.

- 29 Hay también en el caso, si se compara con el período normal, una explosión de alianzas. Si las fracciones más estructurales o permanentes, de acuerdo con la designación de los periodistas, se limitan a tres: las fracciones partidarias, las internas partidarias y las fracciones extrapartidarias –por ejemplo: de un bloque con un grupo sindical–, en el caso se puede encontrar un repertorio de actores más diferenciado:

El oficialismo: que incluye a toda la bancada de la Alianza y que se supone que representa la misma voz que la del Poder Ejecutivo.

La oposición: que representa a los bloques que no coinciden con el punto de vista oficial, y que metonímicamente representa a toda la oposición política.

El oficialismo y la oposición juntos: los bloques de la Alianza y del PJ juntos, para el diario, equivalen al Congreso mismo

El Gobierno: el Poder Ejecutivo cuando el diario lo discierne del bloque oficialista.

30 Otros: sujetos que presionan sobre el accionar del Congreso. En el caso se agregan muchos sujetos "otros": la Justicia, Moyano, el fiscal, el juez, Flamarique, Morales Solá, Villosio, empresarios/ el mercado, constitucionalistas/expertos, la gente, etc. Como en el período ordinario, también en el caso, el Poder Ejecutivo es sujeto de la mayor parte de las acciones de las que el Congreso es objeto. Es más, la presión pública que sufre el Congreso le permite al gobierno, en un "impasse" en el que el Congreso se muestra especialmente dócil, vetar una ley y promulgar decretos. Sin embargo, el Gobierno no actúa de manera compacta en la crisis. Por un lado, el Vicepresidente de la Nación y Presidente de la Cámara de Senadores, Carlos Álvarez, es quien quiere profundizar las investigaciones sobre los sobornos denunciados. La presencia pública del Presidente de la Nación, por otro lado, es menor y, se puede ver con claridad que su actitud es reactiva, sus mensajes son negaciones, es decir, enunciados polifónicos que sólo se comprenden a la luz de la afirmación contraria. De la Rúa fundamentalmente guarda silencio o desmiente. (Tabla 2)

31 En el caso proliferan otras voces que se expiden sobre la crisis. Esto permite ver, con más detalle que en el periodo normal, que el diario da por supuesta la gravitación de intereses sectoriales sobre el accionar del Congreso. Por ejemplo, la preocupación de los empresarios sobre la denuncia de sobornos no está relacionada con la ética pública sino que, por las supuestas coimas, "temen la demora en la aprobación de leyes clave".

Se multiplican, por otra parte, las coaliciones. Lo más importante es ver las relaciones cruzadas que se producen entre sectores del Poder Ejecutivo y sectores del Congreso, es decir las colusiones que dan lugar a pactos con los periodistas (Muraro, 1997: 63-88).

1) Entre el Congreso y el Gobierno: "Álvarez no presidirá más sesiones" (titular). "Anunciará su decisión de alejarse de la titularidad del cuerpo hasta que cambien las jefaturas de los bloques del PJ y de la UCR" (bajada) (*La Nación* 1/09)

2) Dentro del Congreso: "Fuertes acusaciones entre los senadores" (*La Nación* 28/08)

3) Dentro del Gobierno: (El Presidente) "Tomó distancia de Álvarez en China" (bajada) (*La Nación* 12/09)

4) Dentro de la Alianza: "Senadores de la UCR, enojados con Álvarez" (*La Nación* 23/08)

5) Entre el PJ y el Congreso: "Piden pacto contra la impunidad" (titular). "El reclamo es del PJ bonaerense, que además oficializó la idea de disolver el Senado" (*La Nación* 5/09)

6.) Dentro del PJ: "Cafiero y Villaverde amagan con dejar el bloque peronista" (*La Nación* 16/08)

La conflictividad dentro de los grupos de legisladores tiene su correlato en la conflictiva relación con la prensa^[2].

3. Conclusión. Cómo altera el caso la memoria social

32 Sobre la base de las tres principales diferencias detectadas entre el tratamiento del caso de los sobornos y la cobertura del Congreso en un período normal, ejemplificadas arriba –adopción de la forma de relato, personalización, aparición de mayor cantidad de alianzas-, y de las diversas estrategias adoptadas por cada medio, puedo sintetizar ahora algunas conclusiones sobre éste caso conmocionante extensibles a otros casos

1. En lo que respecta a la diferencia del tratamiento que la prensa hace del Congreso en un periodo normal, en contraposición del tratamiento que recibe la institución en un caso conmocionante se puede decir que si en el período normal se insiste en la pasividad del Congreso, en el período anormal cobra, en cambio, una gran actividad, sea para reaccionar frente a las denuncias, sea cumpliendo con celeridad su función específica, esto es legislar, para recuperar su mala imagen. Esto tiene dos implicancias importantes. Por un lado, ratifica la imagen negativa que los diarios, y aún los legisladores mismos tienen de la institución, que coincidiría con la de la gente, y que se basa, sobre todo, en su improductividad. Por otra parte, el hecho de que en un contexto anormal el peso de la opinión pública obligue a una institución a desarrollar con presteza su cometido puede ser negativo, desde el momento en que se desacredita su deliberación cuando un cierto grado de debate no sólo es inherente al parlamento sino su aporte específico al sistema democrático. En ese sentido la coalición entre los medios y la opinión pública (Wolton, 1992), que permite un amplio margen de acción a un sector de la clase política para incidir sobre una institución, puede ser riesgosa. Es el mismo esquema que se detectó en el caso de Ramallo, en el que los políticos, en época de campaña, reclamaron a la policía más contundencia en la represión del delito, para satisfacer una demanda de la opinión pública amplificadas por los medios, y obtuvieron como resultado un delito de consecuencias más graves pero protagonizado por la policía (Fernández Pedemonte 2001).

2. Se puede decir, además, que el caso es una lupa que permite ver el astillamiento

interno de los actores del Congreso. Fracturas, colusiones que permanecen latentes o pasan inadvertidas en el período normal, pero que no por eso dejan de existir. Esto tendría un valor positivo desde el momento en que se rompen soldaduras simplistas hechas por los medios como la del Poder Ejecutivo y el bloque de la Alianza bajo el rótulo ambiguo de oficialismo, o del bloque del PJ con la oposición política en general. Pero también tendría un valor negativo por el excesivo personalismo que adopta la cobertura, y por la insistencia en las intrigas internas, en vez del tratamiento del tema. Algo similar se observó en la cobertura del caso Ramallo: fracturas en los sectores políticos de un mismo partido en relación con la asignación de responsabilidades, distinción entre grupos policiales diversos, típicamente entre la policía federal y la policía bonaerense.

3. Finalmente se puede aseverar que en el caso de los sobornos en el Senado, así como en el caso de Ramallo, los medios se representan a sí mismos como actores, a diferencia de lo que sucede en los períodos normales. Y esto puede ser importante por que los medios son actores que inciden sobre el Congreso aunque no lo expresen, y porque la visibilidad de los medios, como actores o como testigos, puede servir para que contesten a las críticas que reciban sobre su accionar así como para generar su autocritica.

- 33 Las formas mediáticas, entonces, pueden ejercer influencia sobre la memoria social, es decir, la construcción cultural de un pasado por parte de un grupo, a través del relato de los casos conmocionantes. Estos trabajan sobre una representación social previa destacando aspectos negativos y dramáticos de las instituciones a la vez que representándose ellos mismos.



Notas al pie

¹ Los nombres definidos son construcciones sintácticas que funcionan como nombres en la medida en que la existencia de un objeto nombrado se presupone por la oración en la que el nombre definido ocurre. Así, por ejemplo "Es probable que María perdiera el reloj que Fred le regaló, presupone que Fred le regaló un reloj a María". Keenan, Edward, L. (1971) "Two kinds of presupposition in natural language" en Fillmore, Ch. y Langendoen, L. *Studies in Linguistic Semantic*, New York. (volver al texto)

² Sobre la base de un trabajo de campo, realizado entre legisladores y periodistas en el Congreso por medio de entrevistas en profundidad y una encuesta (contestada por 33 legisladores, 20 periodistas y 40 jefes de prensa) los actores coinciden en afirmar la conflictividad en la relación informativa, la importancia del "off de record" como recurso de información y la circulación de un caudal de información mucho mayor al que efectivamente se publica. Cfr. Ruiz, Fernando y otros (2001) *Prensa y Congreso. Trama de relaciones y representación social*, Buenos Aires: La Crujía. (volver al texto)

Tablas

Tabla 1. Designación del tema del caso

"Rumores", "versiones" (9-8) "el rumor sobre sobornos", "versión" (10-8), "favores", "versiones", (15-8), "un supuesto pago de "favores"", "tema", "rumores", (17-8) "presuntos sobornos", (18-8), "denuncias de coima", "graves denuncias", "el tema", "Coimas:", "presunto soborno", (19-8), "la crisis política", "el escándalo" (22-8I), "el escándalo", "los rumores", "el pago de presuntas coimas", "sobornos" (la gente), "el escándalo" (la gente), "rumores", "las versiones", "la crisis más severa en la historia del Congreso", "versiones de sobornos", "coimas", "la cuestión (31-8), "el soborno", "las coimas", "pagos ilegales", "las sospechas", "el cobro de sobornos", "Los ruidos políticos", "las supuestas coimas", (1-9), "hechos de corrupción", "las coimas", "Las coimas condimentaron el menú en *la comida de Conciencia*" (2-9), "la crisis", "las coimas", "coimas", "la crisis", "la crisis", (5-9) "coimas", "desvío de fondos", "tema de los sobornos", "la impunidad" (7-9) "la pista del dinero", "los sobornos", (8-9), "la crisis", "la coima" (10-9), "la crisis argentina", "esta crisis", "la crisis", "la sombra de la crisis influyó negativamente en el Merval", "una crisis institucional", "crisis"(14-9) "sobornos" (16-9) "corrupción", "El escándalo por los sobornos frenó los acuerdos para decidir los candidatos electorales", "rumores sobre las coimas", "Coimas:", "el escándalo", "los sobornos" (20-9) "el escándalo", "coimas", "el escándalo", "cargos de sobornos", "coimas" (24-9) "el caso de los sobornos", "el escándalo", "el caso de los sobornos" (26-9), "la crisis" (28-9) "el sobornado", "las coimas" (30-9) "coimas" (6-10)

Tabla 2. Acciones de De la Rúa

El Presidente	evitó hablar de los sobornos en la Cámara alta
El Presidente	no opinó en forma oficial

De la Rúa y senadores del PJ	se reúnen para aclarar
De la Rúa	descalificó
De la Rúa	pide una investigación
De la Rúa	no irá al Senado
De la Rúa	echará a todo funcionario involucrado
De la Rúa	lo prometió anoche. fuerte respaldo a Álvarez.
De la Rúa	lo prometió anoche. fuerte respaldo a Álvarez.
De la Rúa	niega una crisis de gabinete
De la Rúa: el Gobierno	no pagó coimas
De la Rúa	Descartó una crisis institucional

Acciones de Carlos Álvarez

- (1) exigirá a Cafiero y a Villaverde que revelen detalles del presunto soborno
- (2) exigirá nombres a Cafiero
- (3) pide desafuero de senadores
- (4) se presentará en Tribunales
- (5) recurre a la Justicia
- (6) no presidirá más sesiones, hasta que cambien las jefaturas de los bloques del PJ y de la UCR
- (7) impulsa la dimisión del radical mendocino
- (8) decretos a la firma de él
- (9) volvió a embestir contra los senadores
- (10) canceló su reunión con las autoridades del bloque del PJ
- (11) declaró: un paso adelante
- (12) firme aval a la ley que limita los fueros
- (13) promulgó la ley que restringe los fueros
- (14) buscó negar cortocircuitos con De la Rúa
- (15) ratificó que no presidirá más las sesiones
- (16) teme que la amnesia gane la batalla
- (17) se mantiene firme en su decisión
- (18) dice que no volverá a dirigir las sesiones
- (19) renovado optimismo
- (22) sostiene que los cambios que reclama "están ocurriendo"

Bibliografía

- Bettetini, G.** (2001) "Periodismo y nueva discursividad" *Signa & Seña* (12), 59-70.
- Bird, E. & W. Dardanne, R.** (1988) "Myth, Chronicle, and Story. Exploring the Narrative Qualities of News" en *Media, Myth and Narratives* de Carev, James (ed.). 67-85. California: SAGE.
- Borrat, H.** (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Bourdieu, P.** (1986). *¿Qué significa hablar?* Barcelona: Akal/Universidad.
- Dahrendorf, R.** (1957) *Soziale Klassen und Klassenkonflikt in der industriellen gesellschaft*. Traducción española por Manuel Troyano de los Ríos: *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*, Madrid: Rialp, 1974.
- Elizalde, L. H.** (1999) "Recepción y sentido común. Estructura de los acontecimientos mediáticos y pautas de recepción", *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* (5), 169-206.
- Fernández Pedemonte, D.** (2001) *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. Buenos Aires: La Crujía.
- Fernández Pedemonte, D. Alconada, H.** (2001) *Prensa y Congreso. Trama de relaciones y representación social*, Buenos Aires: La Crujía.
- Ford, A.** (1999) *La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*, Buenos Aires: Norma.
- Giaccardi, C.** (1997) "Morfología dell'identità. Note su un concetto frostagliato", *Comunicazioni Sociali*, (4), 603-625.
- Giddens, A.** (1991) *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*: Barcelona: Ediciones Península.
- Jedlowski, P.** (2000) *Storie comuni. La narrazione nella vita quotidiana*, Milano: Bruno Mondadori.
- Muraro, H.** (1997) *Políticos, periodistas, ciudadanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Raiter, A.** (ed.) (2002) *Representaciones sociales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ruiz, F.; Álvarez Teijero, C.; Elizalde, L; Van Dijk, T.** (1994) *Prensa, racismo y poder*. México: Universidad Iberoamericana.
- Van Dijk, T.** (1997) *Racismo. Análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- Vasilachis De Gialdino, I.** (1997) *Discurso político y prensa escrita. La construcción de representaciones sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, E.** (1992) "Interfaces, sobre la democracia audiovisual avanzada" en *VVAA. El nuevo espacio público*. Barcelona: Gedisa.

Autor/es

Damián Fernández Pedemonte. Doctor en Letras por la Universidad Nacional de La Plata. Estudios en comunicación en las universidades de Navarra (España), Ohio (Estados Unidos), Católica de Milán (Italia). Fue Profesor de la Universidad Nacional de La Plata y actualmente es profesor en la Facultad de Comunicación de la Universidad Austral. Investigador del CONICET. Autor de los libros: La producción del sentido en el discurso poético, Buenos Aires, Edicial; Diarios y empresas: relatos de conflictos, Buenos Aires, Cuadernos Australes de Comunicación; La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales, Buenos Aires, La Crujía y co-autor de Prensa y Congreso. Trama de relaciones y representación social. Desarrolla un programa de investigación sobre la función social de los medios en relación con la construcción y ruptura de la vida cotidiana, dentro del cual estudia la representación de casos conmocionantes.

E-mail: damianfernandez@fci.austral.edu.ar

<http://www.revistafiguraciones.com.ar>

Instituto Universitario Nacional de Arte - IUNA Crítica de Artes

Yatay 843 (C1184ADO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires 54 011 4861.0324



Realizar comentario

Comentario

Nombre y apellido

E-mail

Referencias personales (opcional)

Enviar